

**ANEXO XXXIV: PAGOS A PERSONAL AJENO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	EJERCICIO	ORGANICA	FUNCIONAL	ECONOMICA
CONCEPTO				
<b>DATOS DEL RESPONSABLE DEL CURSO/ PROYECTO/CONTRATO/OTROS</b>				
Nombre y apellidos:				

Se propone el pago a la persona cuyos datos figuran a continuación en base a la actividad realizada:

<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>					
Descripción actividad/docencia(2)(3)				Fecha actividad	Horas(1)
<b>DATOS DEL PERCEPTOR</b>					
Nombre y apellidos:					
NIF/PASAPORTE:		Domicilio			
Poblacion		Provincia		C.P.:	Nacionalidad
Cuenta(formato IBAN)					
PAIS	ENTIDAD	OFICINA	DC	Nº CUENTA	
ES					
<b>IMPORTE ÍNTEGRO(4):</b>					
<b>RETENCION IRPF:</b>	15% Residentes				
<b>IMPORTE LIQUIDO A ABONAR:</b>					
Responsable del centro de gasto		Verificado por Servicio/Oficina (si procede)		VºBº Vicerrector (si procede)	
Fdo.:		Fdo.:		Fdo.:	
Fecha		Fecha		Fecha	

(1) A efectos de verificación respecto a la memoria del estudio aprobada o a la de actividad extraordinaria autorizada.

(4) De esta cantidad se deducirán las retenciones legales en concepto de IRPF .

**DECLARO:**

(2) En la fecha de la actividad, no debe tener relación contractual ni funcional con la Universidad Miguel Hernández de Elche y que la actividad realizada constituye una actividad esporádica, no siendo en ningún caso su actividad laboral o profesional.

(3) Y que, a los efectos de lo previsto en el artículo 33 de la Ley 532/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, no ha superado el máximo de 75 horas al año por la impartición de conferencias o cursos, ni percibido por este concepto, una cantidad superior de las retribuciones anuales de su puesto de trabajo principal, excluidas las de carácter personal derivadas de la antigüedad, todo ello referido al año actual y a la fecha la presente propuesta de pago.

**EL PERCEPTOR**

Fdo.:

Elche, a                    de                    de 202\_\_